



MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO, A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 7 PLAZAS DE AYUDANTE/A AGROPECUARIO/A (1 RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD), INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018 (2 PLAZAS) Y PARA EL AÑO 2019 (5 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Resueltas las reclamaciones formuladas contra las puntuaciones de la fase de concurso mediante Edicto de fecha 25 de julio de 2023 publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Corporación, el Órgano de Selección ha acordado, por unanimidad, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, aprobar y publicar la lista definitiva por orden de puntuación de las personas que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación parcial obtenida en cada una de sus fases, así como la total del proceso, conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas, en los términos que seguidamente se indican:

TURNO GENERAL

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	F. MÉRITOS	TOTAL
COBEÑA	PIÑERO	MANUEL	7.75	5.25	6.72	19.72
COLLANTES	SANCHEZ	JUAN JOSE	7.90	5.25	2.60	15.75
ESTEVEZ	PALOMINO	LUIS MARIANO	8.65	6.95	7.06	22.66
FERNANDEZ	YUSTE	TOMAS	6.75	6.60	3.45	16.80
GARRIDO	ROMERO	FRANCISCO ANGEL	8.50	7.25	4.00	19.75
HERRERA	ROJAS	JUAN CARLOS	5.45	9.15	2.30	16.90
MIRANDA	BARCIA	JOSE RAMON	9.40	8.30	4.17	21.87
NUÑEZ	MARCHANTE	ALVARO	5.50	5.85	2.20	13.55
OÑATE	TENORIO	JOAQUIN	7.05	5.80	4.39	17.24
PARRA	RODRIGUEZ	DANIEL A.	7.10	5.60	2.41	15.11
SALGADO	GALAN	DANIEL	6.10	6.35	4.10	16.55
VALENZUELA	BAENA	FRANCISCO J.	6.75	6.75	4.00	17.50

TURNO DISCAPACITADO

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	F. MÉRITOS	TOTAL
AGARRADO	ROLDAN	MANUEL	6.50	5.00	3.40	14.90

De lo anterior se desprende el siguiente orden de puntuación:

Código Seguro De Verificación	zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/01/2024 11:29:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==		



TURNO GENERAL

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	F. MÉRITOS	TOTAL
ESTEVEZ	PALOMINO	LUIS MARIANO	8.65	6.95	7.06	22.66
MIRANDA	BARCIA	JOSE RAMON	9.40	8.30	4.17	21.87
GARRIDO	ROMERO	FRANCISCO ANGEL	8.50	7.25	4.00	19.75
COBEÑA	PIÑERO	MANUEL	7.75	5.25	6.72	19.72
VALENZUELA	BAENA	FRANCISCO J.	6.75	6.75	4.00	17.50
OÑATE	TENORIO	JOAQUIN	7.05	5.80	4.39	17.24
HERRERA	ROJAS	JUAN CARLOS	5.45	9.15	2.30	16.90
FERNANDEZ	YUSTE	TOMAS	6.75	6.60	3.45	16.80
SALGADO	GALAN	DANIEL	6.10	6.35	4.10	16.55
COLLANTES	SANCHEZ	JUAN JOSE	7.90	5.25	2.60	15.75
PARRA	RODRIGUEZ	DANIEL A.	7.10	5.60	2.41	15.11
NUÑEZ	MARCHANTE	ALVARO	5.50	5.85	2.20	13.55

TURNO DISCAPACITADO

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	EJ. 1	EJ. 2	F. MÉRITOS	TOTAL
AGARRADO	ROLDAN	MANUEL	6.50	5.00	3.40	14.90

Finalizadas las pruebas selectivas correspondientes al procedimiento convocado mediante Resolución de 24 de mayo de 2021, publicadas en el BOP de Cádiz núm. 99, de fecha 27 de mayo de 2021, y anunciadas en el BOE núm. 255, de 25 de octubre de 2021, para ocupar en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, 7 plazas de Ayudante/a Agropecuario/a, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2018 (2 plazas) y para el año 2019 (5 plazas), vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Cádiz, el Tribunal calificador formula la siguiente propuesta de formalización de contrato, a la Presidencia de la Corporación, a favor de las personas que se indican a continuación, por ser los aspirantes que mayor puntuación han obtenido en el proceso de selección:

TURNO GENERAL

- 1º.- LUIS MARIANO ESTEVEZ PALOMINO, con D.N.I. núm. ***4167**
- 2º.- JOSÉ RAMÓN MIRANDA BARCIA, con D.N.I. núm. ***3523**
- 3º.- FRANCISCO ÁNGEL GARRIDO ROMERO, con D.N.I. núm. ***4081**
- 4º.- MANUEL COBEÑA PIÑERO, con D.N.I. núm. ***2705**
- 5º.- FRANCISCO JULIÁN VALENZUELA BAENA, con D.N.I. núm. ***9554**
- 6º.- JOAQUÍN OÑATE TENORIO, con D.N.I. núm. ***6608**

TURNO DISCAPACITADO

- 7º.- MANUEL AGARRADO ROLDÁN, con D.N.I. núm. ***5144**

Conforme a lo dispuesto en la base Décimo Segunda de las específicas, el acuerdo del Órgano de Selección es definitivo y no agota la vía administrativa, por lo que contra el

Código Seguro De Verificación	zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/01/2024 11:29:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==		





mismo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de proceder a la formalización de contrato como personal laboral fijo de las personas candidatas, estas vendrán obligadas a presentar ante el Área de Función Pública y Recursos Humanos los documentos que se indican en la base Novena, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que se publique el resultado definitivo y la propuesta correspondiente en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	18/01/2024 11:29:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zJG8ktNiodOP+WN0TJivRA==		

